

I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

Aprueba adjudicación 5350-99-LE12

MATERIALES CONSTRUCC MEJORAMIENTO CESFAM HNOS. CARRERA

6848 **DECRETO EXENTO Nº**

Vallenar, 29 NOV 2012

VISTOS

El acta de apertura electrónica.

Certificado de disponibilidad presupuestaria Nº 242 de fecha 26 de septiembre 2012.

La Ley Nº 19.886 de Compras y Contrataciones Públicas.

Decreto Exento Nº 1.831 de fecha 24 de Marzo 2010.y Decreto Exento complementario Nº 2.043 de fecha 01 de Abril de 2010., que delega firmas.

Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica

Constitucional de Municipalidades y modificaciones posteriores;

DECRETO

1. APRUEBA ACTA DE ADJUDICACION.

Apruébese y emítase acta de adjudicación para la ID Nº 5350-99-LE12 que dice relación a MATERIALES CONSTRUCC MEJORAMIENTO CESFAM HNOS. CARRERA

Imputación Cuenta Contable

Nº 114-05

2. Apruébese ordenes de compras a los siguientes proveedores

Adjudicados

R.U.T.	Razón Social	Sucursal	Monto
	FERRETERIA LONZA Y COMPANIA LIMITADA	Ferretería Lonza y Cía. Ltda.	\$ 4.794.328
79.996.540-2	CONSTRUCCIONALIZ DE MATERIALES	SOC COMERCIALIZ DE MATERIALES CONSTRUCCION Y MADER	\$ 1.089.171

ANÓTÈSE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE. POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

NANCY FAREAN RIVEROS SECRETARIA MUNICIPAL

PATRICIA RIVERA ORTIZ DIRECTORA (S) DEPTO. SALUD MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Dirección de salud Municipal
- Dirección de Control
- Subdirección de Administración y Finanzas Depto. Salud
- Unidad Contabilidad
- Archivo unidad Adquisiciones Depto. Salud Municipal
- Archivo Oficina de Partes NFR/PRO/SEG//RAP/N/rap